Mr. TRUMAN Y ATTLEE CONVIENEN EN LA URGENTE NECESIDAD DE REFORZAR LAS DEFENSAS EUROPEAS CONTRA UNA AGRESION

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1700

Año XXIV. Nº 9570. Santa Fe, jueves 7 de diciembre de 1950. Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

El Supremo Comandante Será Nombrado en Breve

NO RETIRARAN LAS FUERZAS DE LA UN. EN COREA

WASHINGTON, 6 (ANS). — Se reveló que el presidente Truman y el primer ministro británico Clement Attlee, decidieron no retirar las fuerzas norteamericanas y británicas de Corea, a menos que se vean abrumadas por la gran superioridad numérica de las tropas comunistas chinas.

También se informó que Truman y Attlee, que hoy efectuaron dos conferencias, llegaron a la conclusión de que no puede haber transacciones que afecten la actitud de la UN, de condenar la agresión en Corea y en toda otra parte que se produzca.

Se añadió que Truman y Attlee decidieron asimismo que cualquier solución que se proponga para el problema coreano no podrá basarse en el "apaciguamiento" o en la condonación de cualquier acto de agresión directo o indirecto.

LA CONFERENCIA TRUMAN-ATTLEE

WASHINGTON, 6. (ANS). — Fuentes competentes informan que en sus conferencias con el primer ministro Attlee, el presidente Truman ha insistido en que la defensa de la Europa Occidental es tan importante como la campaña emprendida contra las agresiones comunistas en el lejano oriente y que, por lo tanto, es partidario de que los esfuerzos de occidente sean igualmente divididos entre ambas regiones. Truman y Attlee convienen en la urgente necesidad de reforzar las defensas europeas contra una posible agresión comunista, pero admiten francamente las dificultades que presenta el problema.

Se tiene entendido que el presidente insiste en que la fase mas inmediata de la ecuación europea es el nombramiento, en una fecha próxima, del supremo comandante del ejército unificado, y la integración y utilización en el mismo de contingentes militares proporcionados por la Alemania occidental.

Como secuela de las recientes discusiones con los representantes de Francia, se espera que el supremo comandante será nombrado en un futuro próximo. Por otro lado, se informa que los delegados suplentes al Consejo del Atlántico del norte, están a punto de llegar a un acuerdo sobre los aspectos administrativos del problema, en las conferencias que celebran en Londres.

Pero al decir de los informantes, Truman ha significado que será sumamente difícil lograr que el Congreso norteamericano despache legislación aprobando el programa del rearme europeo, a menos que haya pruebas inequívocas de que los países europeos están contribuyendo al plan en la máxima medida de sus posibilidades.

Las discusiones sobre la defensa de la Europa occidental serán reanudadas cuando los dos jefes de Estado se reúnan el jueves a las 5.30 de la tarde.

Se informa, sin embargo, que Attlee ha advertido que la rápida constitución del proyectado ejército unificado será difícil de lograr, mientras no se concilien los puntos de vista franceses sobre la defensa conjunta y el uso de unidades militares alemanas en dicha fuerza. Pero el primer ministro recalcó que la Gran Bretaña aprueba en principio la participación de Alemania en la defensa de la Europa occidental.

RECHAZAN UNA FORMULA

WASHINGTON, 6. (ANS).— E residente Truman y el primer inistro Attlee convinieron hoy rechazar toda fórmula de apa guamiento hacia los comunistas hinos en la Corea, y en apresu r el rearme de la Europa occi- ntal contra cualquier agresión ja.

Los dos jefes de Estado termi ron su cuarta conferencia so- e la crítica situación mundial as 5 menos 25 de la tarde y el partamento de Estado indicó e las históricas pláticas, que han venido celebrando prácti ente sin descanso, continua- n el jueves y posiblemente el rnes.

Una fuente autorizada dijo que tlee y Truman están determi dos a rechazar resueltamente la fórmula apaciguadora en lo ncerniente a la crisis coreana, en sus posibles negociaciones rectas con el régimen de Pekín bien en las Naciones Unidas. El municado oficial de la Casa anca sobre la conferencia de la tarde:

"Hubo una plena discusión de problemas relacionados con la fensa del Atlántico del norte. El primer ministro y el presi- nte están completamente de uerdo sobre la necesidad de eje tar urgentemente los planes y ogramas concebidos por la or nización del pacto del Atlánti- Convinieron, al igual que otros embros de la alianza, en que seguirán con energía hacia ade te en la constitución de la fuer militar del concierto del Atlán o".

Anteriormente Attlee había de rado que respaldada plenamen al presidente Truman en su de minación de no "apaciguar" a los comunistas, y prometió que la Gran Bretaña cumplirá sus compromisos en Corea.

COMPLETAMENTE DE ACUERDO

WASHINGTON, 6. (ANS). — En fuentes del Departamento de Estado se dijo hoy que el primer ministro Attlee y el presidente Truman, están completamente de acuerdo sobre un plan general de estrategia, y han convenido en no abandonar los compromisos contraídos por las Naciones Unidas para repeler la agresión comunista en la Corea. Los gobiernos de Londres y Washington se oponen resueltamente a seguir una política de apaciguamiento en el caso de que los comunistas chinos convengan en entablar negociaciones en respuesta a una comunicación pro paz que le dirigieron trece miembros de las Naciones Unidas.

Las fuentes de referencias explican que Attlee y Truman han convenido en que, de entablarse tales negociaciones, el verdadero problema a resolver sería el de la Corea y no el de Formosa— como pretende el régimen de Pekín— ni el de la Indochina.

OPERAN LOS AVIONES

SEUL, jueves 7. (ANS). —Los aviones de la fuerza aérea, de la armada y de la infantería de marina operaron ayer continuamente durante el día, contra el enemigo y en apoyo de las fuerzas de tierra de la U.N. El enemigo sufrió varios millares de bajas en el curso de las operaciones aéreas verificadas el miércoles. El jefe de Estado mayor del ejército norteamericano, general J. Lawton Collins, actualmente en Corea, dió hoy una nota de optimismo al decir que es posible que las fuerzas de la U.N. erijan su primera línea al norte del Paralelo 38. Reveló el general que la retirada de 8o. ejército norteamericano de Pyongyang fué "ordenada". Collins, que hizo un vuelo de inspección sobre el frente del nordeste, descartó el empleo de la bomba atómica en fines tácticos contra el ejército de invasión de China.

VISITAS A TRUMAN

WASHINGTON, 6 (ANS).— Una delegación de la Unión del ejército y la marina visitó hoy al presidente Truman para presentarle la medalla de la Unión como comandante en jefe de las fuerzas armadas de la nación.

El comandante nacional de la Unión, coronel Joseph C. Sterling, reveló que le había manifestado al presidente que los veteranos norteamericanos "respaldan sólidamente a su excelencia en esta hora de máximo peligro a la libertad norteamericana".

Sterling dijo: "Los Estados Unidos harán el supremo sacrificio, si es necesario, a fin de contener o poner término a la amenaza del esclavismo en el mundo".

RUSIA NO QUERRIA LA GUERRA

NUEVA YORK, 6 (ANS). — El contraalmirante retirado Ellis Zacharias declaró hoy que Rusia no quiere la guerra con Estados Unidos porque sabe que los norteamericanos poseen armas aún más mortíferas que la misma bomba atómica.

Opina el contraalmirante que la bomba atómica ocupa sólo el cuarto lugar en el arsenal de Estados Unidos.

PEDIDO DE SENADORES

WASHINGTON, 6 (ANS). — Los senadores republicanos pidieron hoy la dimisión del jefe de la defensa, Marshall, y que se conceda al Senado el derecho de poner el veto a cualquier acuerdo que el presidente Truman y el primer ministro británico Attlee tomen acerca de la crisis coreana.

El senador Joseph McCarthy manifestó que Marshall debería dimitir a causa de su "edad avanzada" y su participación "en nuestra errada política china".

El derecho a poner el veto a los acuerdos Truman—Attlee, fué reclamado en una resolución presentada en el Senado con el apoyo de veinticuatro senadores republicanos.

PIDEN EL CESE DEL FUEGO

LONDRES, 6 (ANS).— Diputados laboristas partidarios de la paz en Corea, pidieron hoy en la Cámara de los Comunes que "cese el fuego" en aquel país.

Los dirigentes del gobierno inglés salieron nuevamente en defensa de la política norteamericana pero algunos diputados laboristas calificaron al gabinete de vasallo de Estados Unidos.

El gobierno se negó a acceder a una petición de que se hagan públicas las directivas militares que le fueron dadas al general Douglas MacArthur por los aliados.

MacArthur es el jefe supremo de las fuerzas de la UN en Corea.

Un portavoz del gobierno expresó: "No deseamos que se insinúe que el general MacArthur se ha salido de los límites fijados por la resolución de la UN".

LA LIBERTAD ELECTORAL EN YUGOSLAVIA

YUGOSLAVIA, 6 (Especial).— En un país que tiene algo más de dieciséis millones de habitantes, votan en las elecciones casi diez millones. Apenas quedan privadas del voto unas 23.917 personas, que representan el 0,24 0|0, como se ve una cifra insignificante. De modo que la elección de los miembros del gobierno se hace con el más amplio apoyo de las masas populares. Se establece así una diferencia diametral entre el régimen electoral yugoslavo y el de los otros países que de alguna manera obedecen a las influencias de Moscú. En realidad, todas las elecciones que se han ido sucediendo en Yugoslavia demostraron este carácter fundamental. El entusiasmo de la gran masa de votantes no disminuyó nunca del 88 por ciento, de cuya elevada cifra un 91 0|0 apoyó a las actuales autoridades de la República Federativa Popular.

Esas relaciones con el pueblo son las únicas justas y verdaderamente democráticas. Todos los derechos democráticos y políticos les están perfectamente garantizados a los trabajadores. Por esto mismo, la iniciativa creadora de las masas obreras se manifiesta plenamente y desafía todas las dificultades a través de un desarrollo social ininterrumpido.

Se puede afirmar en consecuencia, que los pueblos yugoslavos no han tenido nunca en el curso de su historia elecciones tan libres como las que se practican en la nueva Yugoslavia. Ni tampoco estuvieron unidos en todo este tiempo alrededor de un mismo programa como ahora sucede. Por esto es una verdad la industrialización del país, el bienestar general y la realización de condiciones tales que los trabajadores yugoslavos, los campesinos de las regiones más atrasadas puedan vivir, por fin, felices y libres. Con el respaldo de la gran masa, obtenido en comicios libres, la Asamblea Nacional deberá dirigir el desarrollo del Estado y de la economía hacia una participación cada vez mayor de las masas populares en la administración de la economía, siguiendo el camino que le trazó el pueblo con su lucha.

SUSPENDEN LAS NEGOCIACIONES ANGLOARGENTINAS

Expresiones Distintas

DECLARA EL DR. PAZ

BUENOS AIRES, 6. (ANS).— Una variante de fundamental importancia se ha registrado en las negociaciones comerciales argentino -británicas; han quedado suspendidas las conversaciones.

Los protagonistas principales de la gestión han tenido expresiones distintas para reflejar el nuevo panorama creado en las últimas horas; el embajador Balfour manifestó: "No hemos hecho progresos y no puedo entrever las perspectivas de una próxima reunión".

El canciller Paz expresó: "Hemos hecho una contrapropuesta y esperamos la respuesta del gobierno británico".

El desenlace de las negociaciones diplomáticas se produjo en la segunda conferencia que durante el día mantuvieron el canciller Paz y el embajador Balfour. Durante la primera, al parecer, existía cierto optimismo de una pronta solución a las cosas, que se iba a traducir — según lo aguardaban ansiosamente los círculos británicos — en la inmediata orden de reembarcar carne con destino a Inglaterra. Cronológicamente las gestiones se desenvolvieron así:

En la reunión de la víspera, el embajador inglés hizo llegar una propuesta que iba a permitir — según el pensamiento británico—, al restablecimiento de la corriente de carnes al Reino Unido. Esa propuesta — según lo que se ha podido establecer — contaba como base el pago de 97.556 libras como precio provisional, con el compromiso de reajustarlo en un período de tiempo. Esa proposición fué estudiada por el canciller y los ministros del Consejo Económico. Además, durante la reunión del gabinete, presidida por el general Perón el canciller Paz hizo una exposición sobre la situación de las negociaciones. Luego de la segunda entrevista con el Dr. Paz, el embajador Balfour, al retirarse de la cancillería dijo a los periodistas: "No hemos hecho progresos y no puedo entrever cuándo habrá una nueva reunión".

Alguien preguntó: "¿Quiere decir que se interrumpen las negociaciones?". "Insisto en lo que acabo de decir", añadió el embajador.

No pasaron cinco minutos de las manifestaciones del diplomático inglés, cuando el canciller Paz, sin la preocupación que denotó Balfour, recibió a los periodistas y les dijo:

"Hemos hecho una contrapropuesta y esperamos la respuesta del gobierno británico. Estamos a la expectativa".

Al ser impuesto del panorama pintado por el embajador Balfour, el Dr. Paz dijo a los periodistas: "Eso es un punto de vista del embajador". Ya entrada la noche los periodistas volvieron al despacho del doctor Paz y solicitaron al ministro una ampliación a sus primeras manifestaciones. Entonces dijo el canciller:

"Las conversaciones se han suspendido a la espera de la respuesta del gobierno británico a una contrapropuesta argentina sobre uno de los puntos vinculados accesoriamente a la negociación y que era el último pendiente de consideración".

Se le preguntó si era optimista en cuanto al fondo de las negociaciones, y el doctor Paz exclamó prestamente: "Personalmente soy muy optimista".

Ahondando las investigaciones periodísticas se pudo establecer que el punto que obstaculiza el desenlace feliz de la negociación no es el precio de las carnes. Las dos partes están de acuerdo en fijarlo provisionalmente en 97.556 libras. Pero en lo que no hay coincidencia es en el plazo en que debe regirse ese precio provisional; mientras los negociadores estudian cuál debe ser el reajuste. Al parecer los británicos desean que se cargue carne inmediatamente y que por espacio de tres meses rija el precio provisional, mientras se busca el reajuste. La delegación argentina está de acuerdo en todo menos en ese plazo, que consideran extremadamente largo.

No se ha podido recoger una impresión concreta acerca de las futuras acciones; lo que se deduce a través de las expresiones de los protagonistas de la gestión es que el próximo paso debe ser dado por Inglaterra, ya que la Argentina ha hecho una contrapropuesta a la cual, según se manifiesta, debe dársele respuesta.

Turistas Norteamericanos con Perón

Los turistas norteamericanos que visitan el país, conversando con el presidente de la República, general Perón, durante la entrevista que mantuvo con ellos en el Salón de Acuerdos de la Casa Rosada.

PERON Y SU ESPOSA VIAJARAN A MENDOZA

SOLUCIONOSE DEFINITIVAMENTE EL ASUNTO DE LOS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Se reunió la comisión nacional de homenaje al Libertador General San Martín considerando el programa de actos con que será conmemorada la clausura del presente año puesto bajo la advocación del Libertador. Entre los actos programados con tal propósito figura en primer término la realización del primer congreso nacional de historia del Libertador General San Martín.

La sesión inaugural de este congreso se llevará a cabo el 8 del corriente en el aula magna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Posteriormente los delegados se trasladarán a la ciudad de Mendoza en donde, a partir del 21 del corriente, proseguirán las sesiones plenarias en la sala del teatro Independencia de esa ciudad. La sesión de clausura del congreso se realizará el 31, oportunidad en la que el presidente de la República, general Perón, pronunciará un discurso alusivo. El primer mandatario viajará a Mendoza en compañía de su esposa, señora Eva Perón, para asistir a los actos que se realicen en homenaje al prócer. La comisión dispuso que el día 30 en Mendoza en horas de la mañana con la asistencia del primer mandatario y su señora esposa serán inauguradas la escuela hogar "Eva Perón" y la nueva facultad de medicina de la Universidad Nacional de Cuyo. En horas de la tarde se realizará una gran concentración popular en la plaza Independencia. A las 21.30 se realizará en el anfiteatro del Cerro de la Gloria una gran cantata sanmartiniana en la que participarán tres orquestas sinfónicas, varias bandas y grandes masas corales.

El día 31 aparte de la clausura del congreso ya señalada, el presidente de la Nación, pronunciará el discurso de clausura del año Sanmartiniano.

SOLUCION DE UN CONFLICTO

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Un comunicado de la oficina de prensa de la Unión Ferroviaria dice lo siguiente:

"La esposa del primer magistrado señora Eva Perón, y el ministro de Transportes, coronel Juan F. Castro, recibieron en las últimas horas de la tarde en una de las dependencias de la casa de gobierno a los integrantes de la mesa directiva de la Unión Ferroviaria, con quienes dieron solución al problema del personal de peones y guardabarreras reduciendo la escala de sueldos a un tope de diez años. De esto se [illegible] y merced al apoyo prestado en todo momento por la primera dama ha quedado solucionado en forma definitiva el planteamiento de sueldos que afligía a los más modestos y sufridos compañeros de la especialidad mencionada. Por otra parte, y a pedido de la señora Eva Perón, el ministro de Transportes, coronel Castro, accedió favorablemente a la solicitud hecha por la Unión Ferroviaria estableciendo el salario familiar hasta un tope de 700 pesos. Se concreta así una cara y sentida aspiración del gremio ferroviario. La Unión Ferroviaria agradece fervorosamente una vez más a la esposa del presidente, señora Eva Perón, su valiosa ayuda en favor de los trabajadores del riel, a cuyo desinteresado desvelo por la dignificación de los obreros de nuestro país deben los ferroviarios y todos los gremios la cristalización de sus anhelos y la superación de su nivel social. La mesa directiva de la Unión Ferroviaria hace público asimismo su agradecimiento al ministro de Transportes por su preocupación en el resultado feliz de este problema".

SESION EXTRAORDINARIA DE LA CAMARA BONAERENSE

LA PLATA, 6 (ANS).— A las 17 se reunió la Cámara de Diputados de la provincia en sesión extraordinaria con la asistencia de 47 de sus miembros y la presidencia del vicepresidente primero Hipólito [illegible].

Se consideró el proyecto de ley que faculta al Poder Ejecutivo para organizar el transporte automotor de la producción en base a la distribución equitativa y racional de las cargas por unidad móvil. A tal efecto se fijan regiones, zonas y lugares conforme a las condiciones que la reglamentación establezca. Su aplicación estará a cargo de la dirección nacional del transporte, la que actuará con el asesoramiento de un consejo que está integrado por tres representantes de la Confederación General del Trabajo, dos del estado, dos de los productores y uno de las entidades comercializadoras.

Informó el dictamen de la comisión el señor Cándido García, peronista, quien hizo un extenso análisis de la situación que atraviesa el transporte de carga en el país, llegando a la conclusión de la necesidad de su racionalización mediante la división de la provincia en zonas o sectores de producción para una mejor distribución de los servicios.

A continuación se suscitó un agitado debate en el que intervinieron legisladores de todos los partidos, y finalmente el proyecto se aprobó en general y particular, pasando a la otra Cámara y de inmediato se levantó la sesión.

CONDICIONES DEL TIEMPO

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Anormales, en general se presentaron las condiciones del tiempo durante el mes de noviembre en toda la región cerealera, dice el informe agropecuario suministrado por el departamento de Agricultura.

Lluvias intensas, registros termométricos inferiores a los normales para el mes, e intensos vientos constituyeron las características más salientes de las condiciones climáticas, las cuales resultaron desfavorables para los cultivos de trigo de la parte norte de la región productora que se encontraban próximos a cosecharse. A mediados del mes de noviembre comenzó la cosecha en la parte norte de la región productora, habiéndose obtenido de 600 a 800 kilogramos por hectárea en Córdoba, de 700 a 1.400 kilogramos en Santa Fe y de 600 a 1.200 en Entre Ríos.

En los linares el desarrollo de malezas constituye el principal inconveniente que se presentó a estos cultivos. El conveniente grado de humedad almacenado en el suelo de todas las zonas productoras favoreció las siembras de maíces intermedios y tardíos, como así también la germinación en las sementeras [illegible] con anterioridad.

COOKE ENTREVISTO A PERON

BUENOS AIRES, 6. (ANS). — El embajador argentino en Río de Janeiro, doctor Isaac Cooke, se entrevistó hoy con el Presidente de la República. En la conferencia se consideró la posibilidad de enviar una delegación de altos funcionarios argentinos a la transmisión del mando de Dutra a Vargas en el Brasil, que se efectuará en enero próximo.

Al respecto ha trascendido que el Presidente de la República, General Perón, no irá a Río de Janeiro, por cuanto no se lo permiten sus tareas de gobierno.

LA CUARTA ETAPA

SAN RAFAEL, 6. (ANS). — Los volantes que dieron término a la tercera etapa del Gran Premio Libertador General San Martín, dedicarán el día de mañana a descansar y durante ocho horas, al arreglo de las máquinas.

El viernes se cumplirá la cuarta etapa entre esta ciudad y Neuquén. Su recorrido es de 502.3 kilómetros y el primer coche largará a las 6. El resto lo hará con un minuto de intervalo entre sí.

Durante el trayecto habrá una neutralización sin tiempo fijo, para cruzar en balsa el paso Huitrín. Como en las etapas anteriores, el control de llegada en Neuquén será clausurado a las 24.

Chocaron en La Rioja ayer dos corredores

LA RIOJA, 6. (ANS). — Entre Patquía y Valle Fértil, se rozaron los coches de Remo Gamalero y Pedro Covacevich, volcando el primero espectacularmente. Tanto Gamalero como su acompañante, Alberto Ziela, resultaron heridos y están internados en el hospital de la localidad.

Fueron llevados hasta el hospital por Angel de Rosa.

Covacevich prosiguió la carrera, pero en San Juan, debido a los desperfectos de la máquina, decidió abandonar.

Situación de Corea y la Posición de la A. Latina

HABRA UNA AGUDA ESCASEZ DE LOS MATERIALES

BOCA RATON, Florida, 6 (ANS). — El secretario auxiliar de Estado Edward Miller, encargado de los asuntos latinoamericanos, advirtió hoy que la América latina puede verse confrontada con una inflación y una aguda escasez de materiales como resultado de la presente situación internacional.

Sin embargo, Miller significó la preocupación de los Estados Unidos por impedir que se produzcan en la América latina dislocaciones económicas semejantes a las que se registraron después de terminada la segunda guerra mundial.

En una importante declaración sobre la economía hemisférica hecha ante la trigésima octava convención de la asociación nacional del café, el secretario auxiliar también hizo notar la creciente mejoría de la posición de la América latina en sus relaciones comerciales con los Estados Unidos.

Pero a pesar del alto nivel del comercio entre el norte y el sur del hemisferio occidental, nivel que no tiene precedentes en la historia, Miller previno sobre las dificultades que pudieran presentarse en lo futuro, y pidió la ayuda y cooperación de las veinte repúblicas de allende el río Bravo.

A medida que la situación se vaya haciendo más crítica —declaró— "iremos dependiendo más y más de la América latina para la obtención de toda clase de materiales. Es posible que lleguemos hasta a necesitar que las economías latinoamericanas nos proporcionen artículos semielaborados o manufacturados".

Simultáneamente, los requisitos del gobierno "crearán escaseces no sólo en los Estados Unidos, sino también en las existencias destinadas a la exportación de nuestros vecinos del sur".

Pero los Estados Unidos se dan cabal cuenta de que es preciso dar cuidadosa consideración a las necesidades de las economías latinoamericanas, al distribuir sus mercancías destinadas a la exportación.

Según Miller, ese programa de distribución de las exportaciones "no sólo debe dar abasto para el mantenimiento de un nivel razonable de actividad económica, sino que también debe asegurar la expansión del potencial económico de la América latina" —particularmente en lo atinente a las industrias estratégicas.

Señaló asimismo el secretario auxiliar de estado que al tiempo que este país estimula la expansión de las industrias estratégicas de los países latinoamericanos, será preciso tener en mientes el día en que decline la demanda por esa clase de productos.

Por consiguiente, será necesario hacer esfuerzos por "salvaguardar las inversiones y la labor de los productores, y por atenuar el impacto de los efectos excedentes" que se producirían al mermar la demanda por materiales estratégicos.

Miller afirmó que a pesar de cualesquiera crisis, "los Estados Unidos están resueltos a proseguir plenamente su programa de cooperación en el fomento económico de la América latina.

Pidió que, en cambio, los productos escasos que se envíen a la América latina sean empleados a fines útiles, y recomendó a los gobiernos latinoamericanos que adopten medidas adecuadas para conjurar la inflación.

Las reservas en dólares seguirán aumentando en los países latinoamericanos —prosiguió Miller— debido al alto nivel de las exportaciones a los Estados Unidos y a la probable reducción en el índice de las importaciones de productos norteamericanos.

Dijo el secretario auxiliar "los países latinoamericanos estarán expuestos al peligro de la inflación en la medida que indiquen sus recursos en dólares que no puedan ser gastados en artículos norteamericanos a causa de las escaseces que se producirán en este país.

"Tal peligro puede materializarse muy pronto a menos que los gobiernos de América latina adopten medidas enérgicas para controlar el efecto de los excedentes de moneda extranjera e impedir la expansión de las divisas locales".

La exposición de Miller sobre la inmediata situación económica de la América latina fué muy alentadora.

Auguró que las exportaciones latinoamericanas a los Estados Unidos ascenderán durante el año en curso a dos mil quinientos millones de dólares como máximo, y que las importaciones llegarán a dos mil seiscientos millones de dólares.

Hizo notar luego que desde el comienzo de la guerra coreana la demanda norteamericana por productos de la América latina ha aumentado considerablemente y ha sido acompañada por grandes aumentos de precios. Agregó Miller:

"El resultado de los cambios de precios durante los últimos meses indica que la América latina ha mejorado considerablemente su posición comercial y ha convertido en un superávit el déficit de su balanza comercial con los Estados Unidos".

Al subrayar la creciente importancia de la América latina como fuente de abastecimiento, Miller señaló que la nueva fábrica de acero de Concepción, Chile, ya está suministrando hierro en lingotes a este país. Hizo notar, asimismo, que los depósitos de hierro de Venezuela podrían desempeñar un papel importante, a este respecto afirmó:

"Con el agotamiento de nuestras reservas de mineral ferroso en Mesabi y en otras regiones, nuestra industria del acero ha vuelto los ojos hacia la América latina como una potencial fuente de dicho material".

Colombia no entregará al líder Haya de la Torre

BOGOTA, 6 (ANS). — Colombia anunció hoy que su embajada en Lima no entregará al dirigente aprista Víctor Raúl Haya de la Torre, según pidiera el gobierno peruano a raíz de haberse dado a conocer el reciente fallo de la Corte Internacional de Justicia sobre el particular.

Al replicar una comunicación del Perú pidiendo la entrega de Haya de la Torre, que se halla asilado en la embajada colombiana en Lima desde enero de 1949, el gobierno de Bogotá significó que recurriría nuevamente a la Corte de La Haya, fundándose en las convenciones de Río de Janeiro y de La Habana sobre el derecho de asilo, para que la alta autoridad jurídica aclare y decida cómo debe darse cumplimiento a su sentencia.

El gobierno colombiano hace notar que en el fallo se define a Haya de la Torre como un delincuente político y que, por lo tanto, la decisión de la Corte no obliga a Colombia a entregar al asilado a las autoridades peruanas.

La comunicación colombiana explica:

"La única razón de pedir una aclaración de la sentencia es el deseo de cumplirla inquebrantablemente. Si la Corte decide que es obligación nuestra el entregar al asilado, Colombia lo hará. Mientras esto no se diga sería un deshonor el hacerlo y se violarían los pactos internacionales y la misma sentencia".

La nota de respuesta fué entregada al encargado de Negocios del Perú en Bogotá y luego se cursaron copias de la misma a los jefes de las misiones diplomáticas acreditadas en esta capital.

El Gob. francés acepta con reservas el rearme alemán

PARIS, 6. (ANS). — El gabinete anunció que Francia acepta "con las reservas contenidas en varias enmiendas" el plan norteamericano tendiente al rearme de la Alemania occidental.

Se añadió que los gobiernos interesados se reunirán en París en enero para tratar sobre la constitución del ejército europeo.

El embajador australiano canceló un discurso

WASHINGTON, 6 (ANS). — El embajador de Australia, Norman J. O. Makin, canceló un discurso que debía pronunciar esta noche, y se cree que su decisión se debe al deseo de permanecer en Washington durante las pláticas entre el presidente Truman y el primer ministro británico Attlee.

UNA DEMANDA AUSPICIADA POR LAS SEIS POTENCIAS

AKE SUCCESS, 6 (ANS). — La asamblea ge- al de las Naciones Unidas dió hoy "urgente con- ración" a una demanda auspiciada por seis po- as interesando la evacuación de las tropas comu- as chinas de la Corea.

aciendo caso omiso de la oposición soviética a la puesta, la asamblea acordó por 51 votos contra batir la cuestión planteada por las seis potencias, a sesión de mañana del comité político. ólo las delegaciones del bloque soviético votaron ra la propuesta.

mediatamente después de la votación las delega- es de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Cu- Ecuador y Noruega presentaron un proyecto de lución semejante al vetado recientemente por Ru- en el consejo de seguridad, en el cual se recomienda a la asamblea general —donde no existe el veto— que pida al régimen de Pekín que evacúe sus fuerzas de la Corea, y garantice que la frontera manchucoreana será respetada.

India, Afganistán, Birmania e Indonesia se abstuvieron de votar. Sin embargo, esos Estados figuran entre las trece naciones que suscribieron una comunicación pro paz a Pekín instando a éste a que ordene a sus tropas que se detengan en el paralelo 38 con miras a concertar un armisticio.

Fuentes allegadas a la delegación de la India informan que la comunicación pro paz, que fué transmitida anoche a Pekín por intermedio del jefe de la delegación comunista china en Lake Success, general Wu Hsiu Chuan, iba acompañada de un memorándum secreto en el cual el delegado indio, sir Benegal Rau, indicaba a los chinos que las fuerzas de las Naciones Unidas no reinvadirían la Corea si los ejércitos rojos se detienen en el paralelo 38.

Las propias fuentes afirmaron que los Estados Unidos han dado su consentimiento tácito a esa presunta promesa de Rau, pero un portavoz norteamericano manifestó: "La delegación de los Estados Unidos no ha recibido ninguna solicitud en el sentido de que apruebe las promesas hechas en esa comunicación, ni ha comentado ésta en ningún sentido, favorable o desfavorable".

Otra gestión pro paz fué puesta en juego en Lake Success bajo la iniciativa de la liga árabe. Este grupo sometió al secretario general Trygve Lie un plan que estipula la concertación de un armisticio de un mes de duración en la Corea, y de otro de tres meses "en la guerra fría en el mundo entero".

En una carta a Lie el secretario general de la liga árabe, Abdel Azzam, hizo hincapié en la urgente necesidad de que se concierten inmediatamente conversaciones entre los jefes de Estado —especialmente entre el presidente Truman y el premier Stalin. Azzam sugirió que la reunión podría llevarse a cabo en territorio neutral.

Una copia de la carta ha sido entregada a Wu.

Y la comisión de las Naciones Unidas en la Corea también ha echado su cuarto a espadas en las gestiones diplomáticas pro paz, al pedir por radio desde Seúl la inmediata retirada de las fuerzas comunistas chinas del territorio coreano. La comisión ofreció sus buenos oficios en cualquier diligencia enfilada a hallarle una solución pacífica al conflicto.

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

ACTIVIDAD CUMPLIDA EN LOS MINISTERIOS

Hasta ayer continuaba en Buenos Aires el gobernador, ingeniero Juan H. Caesar y el secretario general, capitán de fragata Leonida Vásquez. Como ya lo hemos informado el primer mandatario después de haber participado en la reunión de gobernadores, que presidió el presidente de la Nación, general Perón, realizó importantes gestiones en beneficio de la Provincia.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari, se dedicó desde temprano al estudio de importantes asuntos de la cartera. Recibió en audiencia al diputado doctor Angel Brovelli, a los señores Ricardo Fischer, Luis Marente, Santo Lortino, Bernardo Lodato, Pablo Gasparini, José M. Guadalupe Suárez; señoras Regina T. de Borzatta y Adelina I. Wanillaz.

—El secretario, señor Pelusso, atendió a los diputados Pascual Cevallo y Angel Brovelli; jefe de Policía de Reconquista, D. Manuel Argentino Peñalva; señores: Carlos Matone, Celestino Stochels, Euclide Odono, Francisco Barrone, Francisco Giorgi, Juan L. Costarini, Santiago Fernández, Ruiz Díaz, Lodovico Paganini, Fernando Lodato, Pablo Gasparini y Eluello Ramírez.

—El ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, estuvo dedicado a estudiar y resolver importantes asuntos, concediendo después diversas audiencias, recibiendo al presidente de la Corte, doctor Juan J. Trillan; el director del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez señor Horacio Caillet Bois; al jefe accidental del Regimiento 12, mayor Argarañaz; a los diputados Cobelli y Motter, éste con una delegación de maestros de trabajos manuales; al doctor Carlos Valdez Mujica; al director de Enseñanza Luis Ravera y al diputado Angel Muchiutti con una delegación de ferroviarios del F. C. Mitre.

—El ministro de Obras Públicas, ingeniero Luis Sobrino Aranda, después de estudiar y resolver importantes asuntos recibió a diversas delegaciones.

EN LAS SECRETARIAS

Por su parte, el secretario Gremial de la Gobernación, señor Marcos Balestieri, recibió a delegaciones fabriles del Sindicato Aceiteros de San José del Rincón; Secretario de la el Sindicato de la Carne de T. Intervención de la C.G.T., Reg. Santa Fe, señor Manuel Fernández; Interventor de la Unión Obrera de la Construcción de Santa Fe, señor José Massini; Comisión de la Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria de Santa Fe y al diputado provincial D. Juan J. Candelero Castano.

Construiráse el edificio del Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de Rafaela

Una sentida necesidad será llenada dentro de breve con la construcción de un edificio destinado al Cuerpo de Bomberos y Caballerizas de la Jefatura de Policía de Rafaela, departamento Castellanos. Para ello el P. E. dictó un decreto originado en el Ministerio de O. Públicas e Industrias, aprobando el proyecto y documentación correspondiente. Se autoriza al nombrado ministerio para llamar a licitación pública para la adjudicación de los trabajos, sobre la base de un presupuesto de $ 475.000.

Con esta obra el Gobierno del Ing. Caesar no tan solamente como más arriba llena una sentida necesidad sino que lleva adelante su plan de gobierno y cumple los postulados peronianos de llevar la acción benefactora a todos los vecindarios.

Los Nuevos Precios Para el Servicio de Peluquería

TEXTO DEL DECRETO DICTADO POR EL P. E.

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dado a conocer el siguiente decreto:

Visto lo informado por el Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento en Expediente No. 38 F 50; y considerando:

Que la Federación Santafesina de Peluqueros y Peinadores, solicita la fijación de nuevas tarifas para los servicios de peluquerías.

Con con motivo del convenio celebrado entre patronos y personal del ramo el 11 de setiembre de 1950, se realizaron los estudios correspondientes, de los que surge la necesidad de establecer tarifas que contemplen equitativamente los intereses del gremio;

Que el Poder Ejecutivo Nacional, por decreto No. 26.990/48 incluyó en el régimen de la Ley Nº 12.830 los servicios de peluquerías;

Por ello, atento a lo aconsejado por el Ministerio de Hacienda y Economía, y en uso de las facultades que le confieren las leyes nacionales Nos. 12.830, 12983 y 13492,

El Gobernador de la Provincia decreta:

Art. 1o. A partir de la fecha del presente decreto, regirán en todo el territorio de la Provincia, las siguientes tarifas máximas para los servicios de peluquerías para hombres y niños:

En las ciudades de Santa Fe y Rosario:

Corte de cabello: peluquería de 1a. categoría $ 3.; peluquería de 2a. categ. $ 2.50; peluquería de 3a. categ. $ 2. Afeitar: $ 1.; 2a. 0.90; 3a. 0.70; Corte de cabello y afeitar: 1a. $ 3.80; 2a. $ 3.20; 3a. $ 2.60; Peluca: 1a. $ 1.20; 2a. $ 1; 3a. $ 0.80; Peluca y afeitar 1a. $ 1.80; 2a. $ 1.40; 3a. $ 1.; Corte de cabello niño: 1a. $ 2.60; 2a. $ 2.; 3a. $ 1.50.

En las ciudades de Casilda, Cañada de Gómez, Esperanza, Gálvez, Rafaela, Reconquista, Rufino, San Lorenzo, Venado Tuerto y Villa Constitución:

Corte de cabello: peluquería de 1a. categ.: $ 2.50; peluquería de 2a. categ. $ 2.; Afeitar: 1a. 0.90; 2a. $ 0.70; Corte de cabello y afeitar: 1a. $ 3.20; 2a. $ 2.60; Peluca 1a. $ 1.; 2a. 0.80; Peluca y afeitar 1a. $ 1.40; 2a. $ 1.; Corte de cabello niño: 1a. $ 2; 2a. $ 1.50.

En las demás localidades de la Provincia:

Categoría única: Corte de cabello $ 2; Afeitar $ 0.70; Corte de cabello y afeitar $ 2.60; Peluca $ 0.80; Peluca y afeitar $ 1; Corte de cabello niño $ 1.50.

Art. 2o. En el interior de las peluquerías, deberán exhibirse en forma bien visible, lista con las tarifas autorizadas y en la que deberá aclararse que en ella está incluído el servicio de atención al público, comúnmente denominado "propina".

Art. 3o. Facúltase al Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, a dictar las disposiciones reglamentarias de este decreto.

Art. 4o. La violación de lo dispuesto en los artículos anteriores, así como la restricción, alteración o suspensión de los servicios a que se refiere el presente decreto y cualquier hecho que directa o indirectamente concurra a desvirtuar los fines del mismo, serán penados conforme a las disposiciones de las leyes números 12830; 12.983 y 13.492.

DISPOSICION COMPLEMENTARIA

Estos precios de acuerdo con las disposiciones del decreto Nº 13.104 han sido divididos para peluquerías de 3 categorías y de acuerdo con la resolución Nº 15 del Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, de fecha de hoy, las comisiones contra el Agio y la Especulación de los Departamentos La Capital, Rosario, San Lorenzo, Las Colonias, Castellanos; General Obligado; San Jerónimo; General López; Constitución; Caseros e Iriondo han sido autorizadas para determinar las categorías de estos negocios en las ciudades de su jurisdicción. En las demás localidades de la Provincia regirán los precios establecidos en el decreto para la categoría denominada única.

Un Pesebre Viviente Habilitarán

Respondiendo a un anhelo cristiano, la Agencia de Servicio Social Nº 8 de nuestra ciudad, instalará el 22 del actual, un pesebre viviente, en el local de la Escuela "Sargento Cabral", sito en calles Aristóbulo del Valle y Pedro Centeno. El mismo será habilitado en la fecha indicada a las 19.30, en cuya oportunidad se realizará un reparto de golosinas entre los niños que asistan al acto, completándose la fiesta navideña, con un programa artístico confeccionado al efecto.

La Subsecretaría de Aviación Civil se Creó en el Ministerio de Aeronáutica

UNIFICACION DE LAS ACTIVIDADES AEREAS EN EL PAIS

Originado en el Ministerio de Aeronáutica, el P. E. ha dictado un importante decreto, que lleva el número 25.503, refrendado por los titulares de las carteras de Aeronáutica y Hacienda, y por el cual se crea, dentro del Ministerio de Aeronáutica, la Subsecretaría de Aviación Civil.

MISIONES DE LA SUBSECRETARIA DE AVIACION CIVIL

El nuevo organismo, según queda establecido en el mencionado decreto, tendrá a su cargo las funciones señaladas en los incisos 11, 12, 13, 14 y 15 del artículo 31 de la Ley Nº 13.529 (Ley de Ministerios) así como todo lo relacionado a la aviación civil, con excepción de lo citado en el artículo 27 de la mencionada ley. Los incisos mencionados precedentemente, se refieren a las facultades acordadas al Ministerio de Aeronáutica, para dirigir, administrar y fiscalizar la aeronáutica civil, impulsando su desarrollo; fomentar la industria, investigación y experimentación en materia aeronáutica; realizar y administrar la infraestructura, las telecomunicaciones, la meteorología y demás servicios que conciernen a la explotación y utilización del espacio aéreo y a la seguridad del vuelo; asesorar sobre tipos y características del material de vuelo que adquieran las reparticiones nacionales, provinciales, municipales y privadas para la atención de sus necesidades, a fin de propender a la mayor homogeneidad en los materiales, y por último, habilitar, registrar y fiscalizar la infraestructura, el personal y el material para el sobrevuelo del territorio argentino, de acuerdo con la legislación y reglamentación correspondientes.

ORGANISMOS QUE LA CONSTITUIRAN

La Subsecretaría de Aviación Civil se organizará sobre la base de los actuales créditos presupuestarios de las Direcciones Generales de Aeronáutica Civil y de Circulación Aérea y Aeródromos, con sus direcciones, dependencias, personal, material y talleres, además de incorporarse la División Política Aérea de la Subsecretaría de Aeronáutica, debiendo completar su organización, con carácter definitivo, antes del 31 de diciembre del corriente año.

POSIBILIDADES DE LA AVIACION CIVIL

En los considerandos del decreto aludido, se pone de manifiesto, en primer término que la aviación civil puede considerarse como aquella rama de la Aeronáutica que constituye una de las actividades fundamentales dentro del mundo civilizado moderno y que, por lo tanto, el P. E., reconociendo la importancia y el desarrollo que debe alcanzar la actividad aeronáutica, ha dedicado atención preferente a la misma, lográndose así el desarrollo actual.

Seguidamente, se enumeran las posibilidades que la aviación civil ofrece para nuestro país, posibilidades que se estiman incalculables, no solamente para el transporte, sino también por el papel importantísimo que juega en el planeamiento de trazados de caminos, búsqueda de petróleo, investigaciones geológicas, levantamientos aerofotográficos, ejecución de catastros, estudios de irrigación, lucha contra las pestes de plantaciones y sembrados y contra el acridio, la siembra de grandes superficies de terreno, la realización de servicios policiales, sanitarios, meteorológicos, aerológicos, en el trazado de líneas férreas, búsqueda de salvamento, etc.

DESARROLLO AUTONOMO

En los fundamentos del mismo decreto se señala que la aviación civil, en su conjunto, complementa a la aeronáutica militar en caso de emergencia, contribuyendo con sus medios y personal al logro del Poder Aéreo de la Nación, agregándose que, cualquiera sea su naturaleza, civil o militar, la actividad aérea requiere, ineludiblemente para su desarrollo los mismos medios o ayudas técnicas y en el orden humano, una capacitación y perfeccionamiento del personal, que son comunes.

Exprésase seguidamente que, tan variadas e importantes funciones hacen que la aviación civil, por sus características propias, deba poseer la necesaria autonomía para su desarrollo, manteniendo la unión con las ramas afines de la aeronáutica.

CENTRALIZACION DE LAS ACTIVIDADES AEREAS CIVILES

Más adelante, el decreto, en sus considerandos, dice que no es posible contar con una verdadera aviación civil, si las directivas para la misma provienen de distintas fuentes y si, asimismo, los medios de acción se encuentran distribuídos en diferentes reparticiones. Y se agrega, en seguida que la creación de la Secretaría de Aeronáutica, inicialmente, y el Ministerio de Aeronáutica, con posterioridad, han permitido la formación de los organismos necesarios para atender todos los problemas de índole aeronáutico, militar y civil.

Por último, se manifiesta que la reunión de los problemas de carácter civil en un organismo superior, permitirá la centralización de todas las actividades de esa rama aeronáutica, dentro de la necesaria autonomía política, administrativa y de gobierno.

Los Premios del Concurso del "Día de la Lealtad"

EL JURADO HA ADJUDICADO YA LOS PREMIOS

Entre los alumnos de las escuelas primarias y normales se realizó un concurso, organizado por el Ministerio de Justicia y Educación, cuya inauguración constituyó todo un éxito, como hemos tenido oportunidad de informarlo, certamen en celebración del Día de la Lealtad.

La cantidad y calidad de los trabajos presentados, hizo ardua la tarea del jurado que acaba de dar a publicidad su veredicto definitivo, adjudicando los premios a los mejores trabajos, relacionados con "Significado de los Derechos del Trabajador" y "Significado de los Derechos de la Ancianidad".

LOS MEJORES TRABAJOS

El mejor trabajo correspondiente a los alumnos de las escuelas primarias ha sido presentado por Raúl C. Combina, de la Escuela No. 11 "Pa Iucho" de Santa Fe, Circuito "A" de la 1ra. Sección Escolar, sobre el tema: "Significado de los Derechos del Trabajador".

Las mejores composiciones realizadas por los alumnos de los ciclos de magisterio y básico, pertenecen a: Nelly I. Russi, alumna del ciclo superior del magisterio de la Escuela Normal "Juan B. Alberdi", de Reconquista, sobre el tema: "Significado de los Derechos del Trabajador" y a Rosa Brachetti, del ciclo básico de la Escuela Normal "Domingo de Oro" de Rafaela, sobre el tema "Significado de los Derechos de la Ancianidad".

PREMIOS DE DIBUJOS

Los premios especiales en el concurso de dibujo, fueron adjudicados en la siguiente forma:

Escuelas primarias: Pre-escolar: Carlos A. Rapela, Escuela No. 1 D. F. Sarmiento, La Capital; 1er. grupo: Armando Ponzo, 1er. grado, Escuela No. 182, Dr. F. Correas, Melincué, Gral. López; 2o. grupo: Raquel Rafaghelli, 4o. grado, Escuela No. 4 Mariano Moreno, La Capital; 3er. grupo: Francisco Zaragoza, 7o. grado, Escuela No. 410, República de Bolivia, Rosario.

Escuelas normales: Ciclo básico: Nélida Catera, 1er. año, Escuela Normal de Rafaela, Castellanos. Ciclo magisterio: Lydia Russa, 5o. año, Escuela Normal 6, Rafaela, Castellanos.

Escuelas Técnico Profesionales: Escuela para Mujeres: Alicia Sedlacek, Lezcano Peletería. Escuela Técnico Prof. para Mujeres No. 1, Santa Fe. Escuela para Varones: Aníbal Albesia. Escuela Fábrica de Industrias Regionales de Sunchales, Dpto. "La Capital"; Luis Franchini; Club de la Escuela No. 410, República de Bolivia.

Premio Especial "Ministerio de Justicia y Educación": Aníbal Fasanella, 6o. grado; Escuela No. 410, de Rosario.

LOTERIA DE CORDOBA

En el sorteo de la Lotería de Córdoba realizado ayer, correspondió el premio mayor al número

29.551

Los otros premios con estos números:

2102	14454	9470	24614	35802
10467	12068	29263	35753	25501

Solicita ocupación un maestro sin trabajo

El señor Javier Juvenal Fe tra, maestro nacional, registrado en la oficina correspondiente de la Dirección General de Escuelas, bajo el No. 15.019, folio 102, libro 77, solicita trabajo para subvenir sus necesidades.

Quienes estén en condiciones de proporcionar ocupación a ese maestro sin trabajo, pueden dirigirse a calle General López 2737.

Pago de alquileres de los locales escolares

Oficialmente se ha informado que la Tesorería de la Dirección de Administración de la Educación, ha iniciado el pago de las sumas adeudadas en concepto de alquileres de los locales escolares, correspondientes a julio último.

Se hace saber que los interesados pueden pasar por la Tesorería nombrada dentro del horario habitual de atención al público, a fin de hacer efectivo el cobro.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

AUDIENCIAS CONCEDIDAS POR EL INTENDENTE

Desde temprano se registró actividad ayer en la Municipalidad. El Intendente, doctor Raúl Beney, se hizo presente en su despacho a las siete. Después de resolver todos los asuntos de urgencia, atendió al público. Recibió a los señores Carlos Helu, del Club Ferroviario; a E. Martínez Prieto, a José M. Tarrío, secretario privado del Ministerio de Obras Públicas; al Reverendo Padre Dusso, de la Parroquia de Lourdes; a Rafael Amatti, Delegado Organizador del Partido Peronista en el departamento Las Colonias; a Héctor Bonaparte, de la Editorial Espasa de Bs. Aires; al doctor Mario Burgos; al Presidente del Banco Municipal, señor Lorenzo Contini; a una delegación de la comisión Pro Bodas de Plata Escuela Denis; a una delegación de las Cooperativas; a René B. Huber y otras diversas delegaciones.

EN LAS SECRETARIAS

El Secretario de Hacienda y O. Públicas, señor Dándolo C. Martinelli, estuvo dedicado al estudio de los asuntos de la Secretaría y atendió a varias delegaciones.

—El Secretario de Gobierno, señor Alcibíades Ballejos, estuvo dedicado a sus tareas y estudió asuntos importantes, atendiendo al público.

La inscripción para el primer curso del Liceo Militar "Gral. Belgrano"

Los requisitos indispensables para poder ingresar al curso 1º del año 1951, en el Liceo Militar "General Belgrano", son los siguientes: Ser argentino; No tener antecedentes personales o de familia desfavorables; No haber cumplido 16 años antes del 1º de marzo del año de su incorporación; Haber aprobado los estudios de 6º grado primario; Haber presentado la solicitud y todos los documentos correspondientes en la forma y plazo establecidos.

Los interesados podrán adquirir personalmente el folleto de ingreso en el que se expresan las condiciones básicas y programas de ingreso, o bien solicitarlo por correspondencia, remitiendo giro postal por la suma de 1 peso, a nombre del Director del Liceo Militar "General Belgrano".

La inscripción se cerrará el 16 del cte., no admitiéndose solicitud alguna que sea presentada con posterioridad a dicha fecha.

Varias Medidas ha Tomado el Intendente Municipal

EFICIENCIA Y NORMALIDAD EN LOS SERVICIOS

Con la finalidad de que todos los servicios públicos se realicen con toda la eficiencia posible y dentro de toda normalidad, el Intendente Municipal, doctor Raúl Beney, previo los estudios y el asesoramiento, ha dictado por intermedio de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, las medidas necesarias. Entre ellas figuran las siguientes:

—De acuerdo a la licitación oportunamente realizada se ha provisto de botas de goma a todo el personal que trabaja en el Matadero Frigorífico. Los elementos restantes se les irán entregando a medida que sean recibidos.

—Se ha reforzado el personal de la Maestranza con 27 obreros más, con los cuales podrá intensificar todo trabajo de limpieza de las calzadas y cortes de yuyos y extracción de los mismos en las calles pavimentadas de granito, a la vez, que facilita la concesión de licencias y también intensificar los trabajos que se están realizando en la Playa de Guadalupe.

—Por intermedio de Obras Públicas se resolvió realizar todas las reparaciones necesarias en el Matadero Frigorífico Municipal. Aparte de eso, con los personales nombrados en el Matadero se procede ya a otorgar licencias, reemplazar al personal enfermo y otorgar los compensatorios por recargo de trabajo.

—Se llamó a licitación para proveer al personal de Obras Públicas que trabaja en las obras de desagües de sus correspondientes botas de gomas.

Un recital de poesía de las alumnas de la profesora B. Cassutti

El 9 del actual a las 15, en el Círculo Italiano, las alumnas de la profesora de declamación Blanca E. Cassutti, ofrecerán un recital poético, bajo el auspicio de la Subcomisión de Cultura de dicha entidad.

El programa está integrado por tres partes, la primera con poemas para los más pequeñitos, con poesías de Ricardo E. Pose, Rafael Pombo y María Cristina Menares, interpretadas por G. Carol, S. Quaino y B. Amado Martínez Yándoto.

La segunda parte, está dedicada a los temas negros, con poemas de Luis Cané y Emilio Ballagas, interpretados por Zulma Cuello, A. M. Gschwind y María C. Scarafía. La última parte, comprende a los poetas de la Argentina y América, con obras de Gabriela Mistral, R. Jijena Sánchez, Juan C. Dávalos, Rubén Darío y José Santos Chocano, interpretadas por Ana M. Boicatto, P. Tuella, Haydée Boicatto y Myriam Dugrechou.

En oportunidad del recital, el señor Miguel Brascó, dirá palabras sobre los autores incluídos en el programa.

Intenso movimiento en la Fiscalía de Estado

Es intenso el movimiento que se registra en la Fiscalía de Estado, cuyo titular, el Dr. Carlos Beltrán Montyn, trabaja con dedicación. Prueba de esa actividad, la tenemos en los siguientes datos oficiales:

La Dirección General de Asesores Letrados, ha elevado el informe correspondiente al movimiento registrado en Fiscalía de Estado, durante el mes de noviembre ppdo.

Su detalle es el siguiente: Hacienda y Economía 387 expedientes; Justicia y Educación 97; Gobierno y Culto 86; Obras Públicas e Industrias 83; Salud Pública 24; Gobernación 2. Total: 1.231 expe-

Confírmase el Acierto de Nuestra Política Agraria

Al anunciar con la debida anticipación la IV Conferencia Interamericana de Agricultura a realizarse en Montevideo, dijimos que los delegados argentinos no llegarían allí con las manos vacías, sino que llevarían nuestra realidad, exponente de la inmensa transformación operada en estos últimos años en nuestro ya poderoso escenario rural, elevándolo a la jerarquía que, como base máxima de la economía y finanzas de la Nación, le correspondía.

Ya no es un drama, agregábamos, el campo argentino. Ha caído el telón sobre las épocas de la expoliación. Aléjase en un pasado de repudio la figura del latifundista inhumano, del capataz de horca y cuchillo, de las empresas que daban el campo a tanto la cosecha y robaban el producto al agricultor en libretas de proveeduría. Todo ello, con su espanto de desalojos, de ignominia, de derechos de señores feudales, se va perdiendo en el panorama de un nuevo campo que nace y sabe sonreír.

El gobierno de la revolución, apoyado en el principio de que la tierra tiene que ser entregada en propiedad a quienes la trabajan, se ha hecho íntegramente presente en nuestro agro con toda suerte de medidas —créditos innúmeros, precios remunerados y asegurados— y con la atención permanente de acudir de inmediato a la solución de cualquier problema que se presente.

Primero fueron las leyes de arrendamiento. Luego se inicia orgánicamente y sin pausa la gran libertad del campesino nuestro a fin de que, en un ambiente de seguridad, él y su familia puedan entregarse a su tierra, que nadie se la arrebatará ya, con el incalculable fervor con que los hombres de trabajo se entregan a la plenitud de la esperanza.

Esa es la síntesis de la gran realidad agraria argentina que nuestros delegados llevaron a la mencionada Conferencia, que inició sus deliberaciones el primero del corriente. No es de extrañar, en consecuencia, que, en la sesión inaugural se propusiera —lo que fué unánimemente aceptada— que, en dicho acto, en homenaje a la trascendental labor que en nuestro país se realiza en orden al desarrollo de las industrias rurales, hablara únicamente el jefe de nuestra delegación, el ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Superfluo resulta destacar aquí la forma con que el alto funcionario expuso ante los representantes de todas las naciones americanas el proceso, a través del cual nuestro país se ha puesto a la vanguardia entre los pueblos que cuentan con las legislaciones más avanzadas sobre el trabajo rural. Admitiendo el brillante análisis que hizo del modo como se practica entre nosotros el articulado legal agrario, destacaremos las palabras con que ofreció generosamente a los demás países la colaboración de nuestra experiencia, diciendo: "La República Argentina, que ostenta una limpida tradición panamericanista, permanentemente presente en sus decisiones, no ha omitido ni omitirá esfuerzo alguno para contribuir con su aporte a la efectividad de la obra de bien común de la gran familia continental. Esta tradición es un mandato que nos impuso el héroe máximo de nuestra nacionalidad, el general José de San Martín".

Ante esta magnífica realidad nuestra en pleno ritmo ascendente, hácese indispensable, por su alcance, señalar las palabras que, en el transcurso del Congreso, pronunció el secretario de Agricultura estadounidense, personalidad descollante de la citada reunión. Después de afirmar que el progreso de la agricultura es esencial para el progreso de la industria y del comercio, lo mismo para elevar el nivel de vida de todos los habitantes de la tierra, y para la paz mundial, sintetizó, a su modo de ver —ciertamente justo y realista— las tres bases que fundamentan una mayor producción en el agro y un mayor bienestar para sus masas laboriosas. ¿En qué consisten estas bases? En los planes para convertir a los campesinos en propietarios de las tierras que cultivan; las facilidades de crédito, a bajo interés, para financiar sus sembrados y sus cosechas y la seguridad de buenos precios para sus productos.

Cualquiera, hasta el más modesto, de nuestros agricultores sabe que hoy goza ampliamente de todo lo que el funcionario norteamericano, una de las personalidades cumbre de la IV Conferencia, propone para la reactivación de las economías de los países del continente.

Ante nuestra realidad rural y las bases indicadas por el delegado estadounidense, forzosamente hay que contar, una vez más y para orgullo del país, que, de día en día, confírmase el acierto de la política agraria argentina, ya que su contenido en función propónese como un ejemplo para las demás naciones.

Calendario Sanmartiniano

DIA 7 DE DICIEMBRE

El Triunvirato —formado por Paso, Alvarez Jonte y Rodríguez Peña— firma un decreto por el cual se asciende a Coronel a don José de San Martín.

El Gobierno de Buenos Aires, por indicación de San Martín, invita a Osorio a iniciar conversaciones de paz y a nombrar sus diputados al efecto.

El agente secreto don Domingo Pérez remite a San Martín desde Chile una detallada información sobre el estado y distribución del Ejército realista, como también de las noticias que ha podido lograr sobre operaciones y planes de la escuadra. Manifiesta que no ha podido averiguar el emplazamiento del Cuartel General realista. En la misma fecha, se recibe otra comunicación —atribuída a Solar— que confirma lo dicho por Pérez y otros agentes secretos: en esta comunicación se detalla el estado de fuerzas de los realistas y se especifican nombres de los jefes y conceptos que merecen.

Güemes informa al Cabildo de Jujuy sobre los triunfos logrados por San Martín allende los Andes, asegurando que "activa sus medidas para verificar la expedición a las costas de Lima" por lo que estima conveniente que Belgrano marche sobre el Alto Perú, para lo cual asegura la amplia ayuda de Salta. En consecuencia, Güemes propone una Junta General para tratar sobre esos auxilios, y a tal efecto nombra delegados a Iramain, Torres, Bárcena y Basterra.

En oficio al Directorio, San Martín condena severamente la sublevación de Tucumán, que trajo aparejados el arresto de Belgrano y la reposición de Bernabé Aráoz, y manifiesta que este incidente le ha obligado a suspender su marcha; una nota similar cursa también al general en jefe interino del Ejército del Norte.

En oficio a su gobierno, el representante chileno en Buenos Aires, don Miguel Zañartu, informa sobre el levantamiento de Tucumán y los peligros que el mismo encierra para la causa de la libertad.

Los Ciudadanos de la Argentina de Mañana

En Buenos Aires tuvo lugar el certamen anual de pintura y dibujo en el que participaron más de mil alumnos de las escuelas secundarias y 350 pertenecientes a los jardines de infantes, contingente, este último, integrado en su mayoría por niños y niñas de 5 y 6 años de edad.

Fué un espectáculo emocionante ver a los pequeños pincel en ristre "acometer" contra los blancos cartones y plasmar en logradas acuarelas diversos aspectos de la vida diaria de la concurrida plaza o, simplemente, dar rienda suelta a su inspiración del momento y trasladar al panel los frutos de sus conocimientos en el difícil arte de la pintura.

Fueron casi dos mil los alumnos que intervinieron en el certamen cuyas edades, que, como decimos, van desde los 5 años hasta la de los jóvenes y casi señoritas, próximas a graduarse en los liceos y escuelas normales. Constituyó ello una acabada demostración de lo logrado hasta ahora por el gobierno de la revolución en su esfuerzo para dar a la enseñanza nuevas formas que saliendo de la vieja rutina del recitado de un pasaje diario de un texto aprendido de memoria, llega hasta crear en ese niño, el amor hacia las altas manifestaciones del espíritu iniciándolos en los secretos de las más puras expresiones del arte.

Estos niños y niñas son los ciudadanos de la Argentina de mañana. De la Gran Argentina de nuestro futuro. De esa Patria Argentina que todos deseamos, para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos, plena de felicidad, belleza y bienestar.

Que nadie escatime hoy a ningún esfuerzo o sacrificio para que mañana nuestros herederos nos puedan decir que hemos sido indignos de la responsabilidad de la hora en que vivimos. La consigna de la hora es trabajar, redoblar y unir esfuerzos para que se concrete en la realidad, tan hermosa y patriótica ambición.

La Orquesta Sinfónica del Estado Dará Hoy un Concierto Extraordinario en Esta

En el Teatro Municipal

FIESTA DE ARTE

Gran interés ha despertado, en toda la ciudad, el anuncio de la actuación de la Orquesta Sinfónica del Estado, que esta noche brindará un concierto extraordinario en la sala del Teatro Municipal.

La presentación de este magnífico conjunto orquestal, tendrá lugar a las 21.30, adelantándose que la sala estará plenamente colmada, dado la gran expectativa que hay en torno a su labor musical, que ha recibido el elogio unánime del público porteño y rosarino.

Al concierto, asistirán las autoridades provinciales, municipales, militares, y el público en general que tendrá ocasión de asistir a una verdadera fiesta de arte musical en esta primera jira de la Orquesta Sinfónica del Estado por el interior del país.

EL PROGRAMA A OFRECER

Tal como lo hemos adelantado, el programa a brindarse al público santafesino, es el siguiente: 1o. Euryanthe, Oberture de Weber; 2o Sinfonía en sol menor, No. 40, de Mozart; 3o. Do, romances argentinos, de Carlos Guastavino; 4o. Tríptico Botticelliano, de O. Respighi y 5o. Danzas de Galanta, de Zoltan Kodaly.

La orquesta, que está integrada por 92 profesores, actuará bajo la dirección del maestro Roberto Kinsky, figura de destacada actuación en los escenarios musicales de Europa y de la Capital Federal de nuestro país.

ARTE PARA EL PUEBLO

Con el extraordinario concierto de esta noche, se pondrá de manifiesto uno de los postulados básicos del actual gobierno, que es el de llevar las expresiones del arte al seno del pueblo argentino. El festival musical a brindarse al público santafesino, señalará igualmente, como la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación de la Nación, a cuyo frente actúa el Sr. José Ma. Castiñeira de Dios, se preocupa por elevar el nivel cultural de la sociedad argentina, llevando la Orquesta Sinfónica del Estado a las capitales de las provincias con el deseo de realizar una obra fecunda y de singular trascendencia espiritual.

De ese modo, se cumplen los anhelos del general Perón, que desea que nuestro pueblo, sea culto en todas las manifestaciones de la vida, dándole además de la justicia social, los tesoros de la belleza estética capaces de elevar el sentimiento popular.

Cabe, pues, a Santa Fe el privilegio de ser la primera provincia hasta donde llega el conjunto orquestal del Estado, en una siembra admirable y magnífica.

ASPECTOS GRAFICOS DE LA ORQUESTA SINFONICA DEL ESTADO.— Las notas que publicamos corresponden a tres motivos relacionados con el conjunto orquestal que actuará esta noche. En la parte superior se ve al maestro Roberto Kinsky, dirigiendo un ensayo y además, a la primera [illegible] orquesta. La inferior corresponde a una vista captada en oportunidad de la realización del primer concierto sinfónico para niños, que ofreció la orquesta en el salón de actos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, en setiembre último.

Movimiento de buques de la Sociedad Italmar

La Sociedad Anónima de Empresas Marítimas "Italmar", ha dado a conocer un detalle de la situación de los buques, siendo el mismo el siguiente:

Buques de pasajeros. — C. Biancamano, llegó a Bs. Aires ayer a las 7, con 36 pasajeros de primera clase, 157 de 2a., 632 de 3a., carga general y correspondencia.

Conte Grande, en viaje para Génova, donde llegará hoy.

Marco Polo, salió para Génova.

San Giorgio, en puerto, saldrá para Génova hoy.

Santa Cruz, en viaje para Génova, donde llegará mañana.

Buques de carga. — Pegaso, en puerto, descargando.

Alcione, en viaje para Trieste, donde llegará el 21 del corriente.

Una Omisión ha Reparado el Ministro de Educación

RESPETA LOS DERECHOS DEL MAGISTERIO

Ha dictado el ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, una resolución que viene a reparar una omisión, a la vez que deja en evidencia su decisión de hacer respetar los derechos del magisterio.

La resolución es clara y explica el caso planteado y resuelto con entera justicia. Su texto es el siguiente:

"Visto: Que del confronte de los escalafones de traslado vigentes en el año 1950, se advierte que la docente señorita Celia M. Esmeralda Perone fué postergada en su derecho por una omisión explicable ante el elevado porcentaje de docentes con firmas trasladados, ascendidos y

"Considerando: Que indudablemente la señorita Perone fué perjudicada en sus legítimos derechos;

"Que hacer justicia, debe ser norma en la función pública;

"Que, en consecuencia, debe procederse a rehabilitar el derecho que la asistía; el ministro de Justicia y Educación, resuelve:

1º — Trasladar a la Escuela número 565 de Romang, a la señorita Celia M. Esmeralda Perone por derecho que le acordaba el escalafón de traslados, vigente en 1951.

2º — Adjudicar un cargo de maestro de los creados por la Ley número 3738, a la Escuela Nº 565 de Romang, por justificarse dicha creación.

3º — Disponer que a la señorita Perone se le dé inmediato posesión en su nuevo destino".

Apelaciones de docentes sobre calificaciones

Por resolución del ministro de Justicia y Educación se ha dispuesto que todas las Direcciones Generales de la Enseñanza y la Dirección de Educación Física, remitan al Tribunal de Apelaciones, agregados a los expedientes respectivos, todos los antecedentes que se refieran a la actuación de los docentes que se presenten en apelación.

Estos antecedentes se referirán al legajo personal, ficha de la calificación apelada, actas de inspección correspondiente al año y toda la documentación referente a la labor docente cumplida por el apelante.

Inaugúrase hoy la muestra de la Escuela de Arte "M. Belgrano"

Hoy a las 19, tendrá lugar en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, la inauguración de la exposición anual de los trabajos efectuados por los alumnos de la Escuela de Arte "Manuel Belgrano", correspondientes a los cursos de dibujo, pintura, grabado, modelado y decoración de vidrieras.

Actividad del Centro de Martilleros de Santa Fe

En las últimas sesiones del Directorio del Centro de Martilleros de Santa Fe, se adoptaron varias resoluciones, entre ellas las siguientes:

Correspondencia, se dió lectura y curso a la recibida. Remate de Cravero Viotti y Cía., se informó que se había [illegible] a dicha firma, de Tacural, que con motivo de anunciar un remate de hacienda fijando una comisión menor a la legal, en caso de reincidencia, se harán pasibles a las sanciones correspondientes.

Renuncia del encargado del local. Fué tratada la renuncia presentada por el señor Clemente Martín, disponiéndose, luego de una consideración al respecto, que la misma sea aceptada, con retención del cargo hasta el 21 del actual.

Finalmente se aceptó la incorporación como socio del Sr. Zoilo García de Calchaquí.

Serán Multados los Derrochadores de Agua

En presencia de los pocos resultados obtenidos por los llamados que invariablemente suele formular la Administración de Obras Sanitarias de la Nación, todos los años, al acercarse la estación de calores, a fin de evitar el derroche de agua ocasionado por la imprudencia o despreocupación, dicho organismo acaba de establecer multas en los casos en que se comprueben desperdicios de agua corriente por parte de los usuarios.

Las normas aprobadas sancionan con multas al propietario de las fincas donde se malgasta el precioso líquido por dejar grifos abiertos, riego excesivo de jardines y huertas, lavado de aceras y patios con exagerada utilización de agua o fuera de las horas autorizadas para tales tareas.

Con frecuencia nos hemos ocupado de este asunto, señalando los perjuicios acarreados por el descuido de quienes dejan las canillas abiertas, permitiendo que corran miles y miles de litros sin beneficio alguno y con evidente trastorno para los demás consumidores. El conjunto de tales evasiones representa un cuantioso volumen, que se traduce en elevación del costo del suministro y la escasez general.

Por muy justas y atinadas que fueran las reconvenciones anuales de Obras Sanitarias, en la práctica resultaban de escasísimos efectos, pues los indiferentes no se movían por llamarse a la realidad. Aun en pleno invierno, canillas desajustadas derramando a pleno chorro, y, además, hay que tener presente que siguen siendo incontables los torrentes —los depósitos de agua para el servicio de los inodoros— que se hallan en continuo desahogo. Esto obedece a que la mayoría de esos torrentes de los baños tienen una existencia precaria, por cuanto la oxidación carcome la base de la bomba respectiva, lo mismo que el flotador, y, al descomponerse estos, empiezan las pérdidas, pérdidas que son elevadas, ya que en una sola caída, por las dimensiones del caño, suman muchos litros, lo cual siendo de día y noche importa una cantidad de insospechados exponentes. Los propietarios poco se preocupan de cambiar esos torrentes, cuando su arreglo resulta ya imposible. Estas pérdidas continúan, de ordinario, sin interrupción, meses y años.

Además de las apuntadas causas, están, como dice la resolución que motiva estas líneas, las canillas que gotean incesantemente, caños que se filtran, surtidores abiertos sin necesidad, lo que, junto con el uso inmoderado para refrescar patios, humedecer paredes, empapar jardines, dejando para ello abiertos los correspondientes grifos durante varias horas del día, condiciona el enorme derroche permanente que llega a afectar el importantísimo servicio de que se trata.

Forzosamente, frente a ese desquicio, debía

En anteriores comentarios señalamos ese recurso, el cual, según nuestro modesto criterio, debía consistir en que Obras Sanitarias, lo mismo que tiene un cuerpo de operarios que acuden a corregir los defectos de las instalaciones, organizaran investigaciones en todos los domicilios, destinadas a comprobar las irregularidades que se dejan expuestas.

"Con esta medida, decíamos, única posible, y con las sanciones a los malos usuarios se daría, sin duda, un paso definitivo en la formación de una conciencia acerca de la responsabilidad de cómo tiene que utilizarse un servicio de fundamental importancia para todos los integrantes de la comunidad".

Con la disposición que comentamos parece que ese paso ha sido dado.

No se trata de mezquinar el consumo necesario, conveniente y útil. Nada de eso, sino sólo combatir el abuso en lo cual tienen que convenir todas las personas conscientes. No por haberse establecido la retribución del servicio, prescindiendo de las cantidades que se consuman en cada finca, puede permitirse a la población que se considere exenta de no desperdiciar el valioso elemento, indispensable para las exigencias de la vida.

El apuntado régimen de canilla libre, de que disfrutamos, de verdadero contenido social, tiene que ser debidamente interpretado por la

Escribe: JULIO A. CAMINOS

Manuel Gálvez y sus Bodas de Oro con la Literatura

Manuel Gálvez ha celebrado este año sus bodas de oro con la literatura. Pocos ejemplos, en verdad, pueden ofrecernos los escritores argentinos contemporáneos como el de este esforzado trabajador, en cincuenta años de labor incesante, ha puesto en evidencia una insobornable vocación de artista. Salvo contados libros salidos de su pluma, lo más importante de la producción intelectual de Gálvez se inspira en motivos de la tierra, en el hombre argentino, en sus luchas, en sus esperanzas y anhelos. Por la extensión y hondura de los temas tratados, por la serie de tipos representativos de tal o cual modalidad que en sus novelas y narraciones desfilan ante los ojos maravillados del lector, se diría nos evoca a la de Pérez Galdós. Ella se nutre de lo vernáculo y exalta el costumbrismo como fuerza capaz de conservar y consolidar las tradiciones que mejor nos definen.

En la demostración que le fuera ofrecida en Buenos Aires para festejar tan feliz acontecimiento, Gálvez manifestó sentirse satisfecho "porque —dijo— he trabajado intensamente". Agregó, sin embargo, el dolor de algo tenía que culparse era de no haberse mantenido absolutamente fiel a su vocación literaria al dispersar su actividad escribiendo biografías y fundando instituciones. Quizás tenga algo de razón. Pero debe observarse que sus libros de índole histórica —los que dedicara a Rosas, a Sarmiento, a Irigoyen— no obstante la personal perspectiva con que fueron tratados, guardan con los puramente imaginativos una estrecha relación: esas figuras argentinas se mueven en el ambiente de realidad en que respiran sus seres de ficción, como que en Gálvez el escenario es el cañamazo que le sirve de fondo para dar vida a los personajes de su múltiple creación. Hombres y mujeres pasan por las páginas de sus libros con su carga de ilusiones y desengaños, ora en ambientes de lujo y de molicie, ora en sórdidos tugurios que conducen al delito y a la desesperación.

Gálvez se inició como escritor en los albores del siglo, en una época poco propicia para las manifestaciones espirituales. El país vivía la glorificación de su riqueza y el profesional de la pluma casi no existía. En "Amigos y maestros de mi juventud" ha narrado con qué clase de dificultades debieron luchar los jóvenes de su generación. La revista "Ideas", por él fundada en 1903, tuvo la virtud de agrupar a los muchachos ilusionados que despertaban a la vida de la literatura y el arte. Hasta entonces quienes llenaban las columnas de los diarios y de las contadas revistas eran, generalmente, —salvo los periodistas profesionales, remunerados con mezquindad— intelectuales que realizaban su tarea al margen de ocupaciones de más seguro éxito, como la política y la diplomacia. Especialmente los argentinos que se destacaron en la época de la primera presidencia del general Roca y que constituyeron la llamada "generación del 80", no se distinguieron por una labor tesonera y metódica: nos han dejado una serie de libros ya clásicos en la literatura nacional, pero desgraciadamente fragmentarios. Esos escritores —Mansilla, Cané, Wilde, para citar a algunos de los más representativos— ejercieron influencia poderosa hasta ya avanzado el presente siglo. No pensar como ellos o exponer un credo estético contrario a sus opiniones considerábase entonces temeraria empresa. Una palabra de aprobación del fino autor de "Juvenilia" —ha contado Gálvez— podía considerarse decisiva para el porvenir del iniciado en el mundo de las letras.

"Ideas" tuvo vida precaria, pero la siembra fructificó. De los conciliábulos de esos jóvenes ambiciosos de gloria, ávidos de superación, nació el verdadero, el auténtico escritor argentino, que busca en la realidad del ambiente que lo rodea el motivo fundamental para sus expresiones intelectuales. Ya no se ocuparían mucho del tema intrascendente, del episodio político, tan cambiante y circunstancial como los hombres que se turnaban en el manejo de la cosa pública. Lo estético conjuraríase con manifestaciones de inquietantes realidades. Así Gálvez habría de escribir sobre la inseguridad de la vida obrera en momentos en que a muy pocos atraían esta clase de estudios; Ricardo Rojas ahondaría en los más graves problemas de la nacionalidad; Juan Pablo Echagüe desentrañaba en felices interpretaciones lo más perdurable y valioso de nuestro teatro; y Leopoldo Lugones y Alberto Gerchunoff —orfebres del idioma— dirían su mensaje en el verso más limpio y en la prosa más cálida que hasta entonces se usara.

Desde los días iniciales Manuel Gálvez no se ha dado una hora de reposo. Ha escrito mucho con pareja jerarquía. No pocos de sus libros son verdaderos documentos del tiempo. "El mal metafísico", "La maestra normal", "Nacha Regules", "Historia de arrabal", "La tragedia de un hombre fuerte", nos dicen de su poderosa imaginación y de sus excepcionales condiciones para la pintura de ambiente. En los últimos años, agudizado su sentido analítico, ha dado a las prensas una serie de estudios biográficos en los que la sutileza del intérprete es su principal característica. Así en su "Vida de Sarmiento", tan discutida, por lo mismo que la figura poliédrica del gran sanjuanino no puede medirse con la vara que se aplica a otros personajes.

Existencia fecunda la de Gálvez, su labor intelectual se caracteriza por la honradez y firmeza del propósito de que está animada. Escritores como él dejan una obra que debe ser estudiada con seriedad y sin prejuicios. Cuando se expurgue de sus cuarenta volúmenes el metal de mala ley que pueda desvalorizarlos, nos quedará un acerbo histórico y literario monumental. Ello hará que Gálvez ocupe en nuestra cultura el lugar reservado a los maestros.

UNA COM. DE RECLUTAMIENTO DE LA MARINA DE GUERRA, EN ESTA

Las autoridades navales han dispuesto efectuar una campaña de reclutamiento de personal en esta ciudad, entre los jóvenes comprendidos entre los 18 1/2 y 25 años de edad, que tengan vocación marinera y deseen seguir alguno de los cursos de especialidades que, para realizar fáciles carreras, ofrece la Marina de Guerra.

A tal efecto, una comisión de incorporación destacada por el Ministerio de Marina, actuará los días 7, 8 y 9 del corriente en el Centro de Incorporación, calle San Jerónimo 1469, de Santa Fe, donde todos los interesados podrán solicitar informes de esta oportunidad que ofrece la Marina de Guerra.